



AYUNTAMIENTO
DE VEGADEO

**ANUNCIO CONVACATORIA PARA CONTRATAR UN OPERARIO DE LIMPIEZA
MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Concurso-oposición.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Tener 16 años cumplidos.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del puesto de trabajo.
- No hallarse incurso/a en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.
- Estar en posesión de la titulación equivalente o superior a la exigida: Certificado de escolaridad
- Estar en posesión del permiso de conducir **clase C**
- Estar en el momento de presentación de instancias, con contrato de duración determinada en el Ayuntamiento de Vegadeo o en situación legal de desempleo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia en vigor.
- Fotocopia de la titulación exigida.
- Fotocopia del permiso de conducir clase C.
- Documentos acreditativos de los méritos y circunstancias a valorar en la fase de concurso.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el día 19 de septiembre de 2014

BASES COMPLETAS: En las Oficinas Municipales y pagina Web municipal

Vegadeo, 9 de septiembre de 2014

Begoña Calleja Quijada
Alcaldesa